16 de febrero 2018

Reunión de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de Psicología y Logopedia.

Se reúnen las dos CGIC de los grados de Psicología y Logopedia para discutir el Sistema Interno de Retroalimentación de la Actividad Docente (SIRAD) que se ha desarrollado en un grupo de trabajo específico formado para este fin (ver documento anexo).

Asistentes:

Francisca Expósito

Julio Santiago

Ana Chica

Antonio Bernal

Joaquín M. Martínez Vaquero

Eduardo Madrid

Mª Nieves Pérez Marfil

Camila Molina

Julio Santiago hace un resumen de la propuesta.

Un primer aspecto del sistema consiste en que el delegado de la asignatura (que será formado para ello) realice un informe de la implementación de la guía docente, que se entregará tanto al profesor de la asignatura, como al departamento y el decanato. Tanto el departamento como el decanato usarán esta información para verificar las guías docentes en el curso académico siguiente.

Francisca Expósito plantea la necesidad de que el profesor conozca quién es el delegado del curso desde el comienzo de la asignatura, de manera que el profesor pueda interactuar con el delegado durante el curso.

También se plantea qué ocurre si se producen cambios en la guía docente acordados con los alumnos. Julio plantea que en el documento escrito se hace alusión a este aspecto. Se pueden hacer modificaciones en las guías acordadas con los alumnos. Estos cambios se pueden reflejar en el informe y esto se puede usar para actualizar la siguiente versión de la guía.

La otra parte del sistema consiste en la recogida de opiniones cualitativas por parte de los estudiantes. Estas opiniones serán anónimas y se enviarán a los profesores directamente, sin enviarse al departamento o a decanato.

Mª Nieves plantea que parte de este proceso ya se hace en algunos departamentos y que los alumnos pueden usar las vías de quejas oficiales para hacer llegar sus opiniones.

Ana Chica plantea que la idea de esta segunda parte es homogeneizar en la facultad estas vías que ya existen en algunos departamentos. Por otro lado, no nos parece apropiado llenar los buzones de quejas. El sistema que planeamos nos permite detectar aspectos para mejorar las guías docentes en aspectos que pueden no ser tan importantes como para generar una queja en los alumnos.

Eduardo Madrid plantea que se deben potenciar los sistemas de evaluación que ya tenemos y ha elaborado una propuesta alternativa. Nos la enviará por correo el lunes y se llevaría a la Junta de Centro para su consideración.

Se plantea que se haga una experiencia piloto donde sólo participen los docentes que lo deseen.

Finalmente, se decide convocar a las comisiones de docencia de los departamentos para recabar información sobre iniciativas de evaluación de la docencia que ya estén en marcha en los departamentos y para informar de las propuestas del Vicedecano de Ordenación Académica y de Eduardo Madrid.